

Fondo Social para la Vivienda

Construyendo un Futuro Seguro para la familia Hondureña

NOTA ACLARATORIA

El **Fondo Social para la Vivienda (FOSOVI)**, por este medio y en cumplimiento a los lineamientos de verificación de los portales de transparencia, informa al 31 de Agosto de 2014, en cuanto a:

- 1. Acuerdos Institucionales y
- 2. Circulares

No aplican en el Fondo Social para la Vivienda (FOSOVI), ya que no se ha realizado ninguno.

Atentamente,

Abog. José F. Bustille

Director Ejedutivo

Fosovi/Prolote

dc. Licida Zelaya Lobo

Fosovi/Prolote